



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



ACTA DE REUNION DE ACLARACION

CODIGO: EPNE-01-DNRH-146-2015

OBJETO: ADQUISICION ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME DE OFICINA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO A NIVEL NACIONAL GESTION 2015

En el marco del Reglamento Específico SABS – EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22/07/2013 y en atención al Cronograma de Plazos del Documento de Contratación Directa, en oficinas de YPFB de la ciudad de La Paz, a horas 15:00 de fecha 25/05/2015, se procede a instalar la Reunión de Aclaración con la participación de funcionarios de la de la Dirección Nacional de Recursos Humanos y otras Áreas de YPFB que al final se nombran y suscriben el presente documento.

CONSULTAS ESCRITAS

Hasta horas 18:30 de fecha 22/05/2015, se recibieron consultas o solicitudes de aclaración mediante correos electrónicos de YPFB habilitados para el proceso de contratación, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA PADSAL-COTEXCO

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Las muestras de: Pantalones de Jeans, Chamarras de Jeans, Camisas de Jeans, Poleras polo y poleras cuello redondo se deberán llevar 2 de hombre, 2 de mujer o una muestras de hombre y una muestra de mujer?

POLERAS PARA DAMA:

- Poleras tipo Polo: 1 muestra color azul A y la otra muestra color Azul B, es así?
- Polera cuello redondo: 1 muestra color Azul A y la otra muestra color Azul B?

POLERAS PARA VARON:

- Poleras tipo Polo: 1 muestra color azul A y la otra muestra color Azul B?
- Polera cuello redondo: 1 muestra color Azul A y la otra muestra color Azul B?

Respuesta / Aclaración N° 1

En el caso de los pantalones jean, chamarra jean y camisa jean, la muestra es una de hombre y otra de mujer.

En el caso de las poleras son dos muestras de hombre y dos muestras de mujer como mínimo. Las muestras pueden ser del color que el proveedor elija. Solamente en el caso del corte de tela se determinó que tiene que ser color azul.

Asimismo, las muestras de las poleras tipo polo para hombre y mujer son 4 en total, 2 de hombre y 2 de mujer y los mismo en las poleras de algodón en consecuencia son 8 en total.

Consulta / Solicitud de Aclaración N°2

Me puede explicar a que se refiere con: El corte de tela es color Azul los proponentes deberán presentar mínimo dos muestras de este color.

Respuesta / Aclaración N° 2

El color de tela correspondiente al Uniforme de Oficina designado para para este gestión es de color azul (la próxima gestión será otro color) el proponente deberá presentar dos muestras de ese color (es decir dos tonalidades diferentes de este color) como mínimo.

Consulta / Solicitud de Aclaración N°3

DE LA CHAMARRA DE JEANS, hay una especificación técnica que dice: Cierre y botones: en la parte delantera lleva 5 botones metálicos (de acuerdo a talla). El cierre delantero lleva ojal con botón.

Esta parte con rojo nos queda la duda si: "el cierre delantero" se refiere a la acción de Cerrar o es que la chamarra lleva un cierre (Cremallera) en la parte delantera y también botones?.

Respuesta / Aclaración N° 3

En las especificaciones se menciona el punto "Forro: Completo, con interior polar u otro térmico según norma para clima frígido, con forro desmontable." El cierre corresponde a este forro desmontable. Las ofertas y muestras deben considerar que el forro sea desmontable.





Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Consulta / Solicitud de Aclaración N°4

DE LA CAMISA DE JEANS, hay una especificación técnica que dice: Modelo: delantero: 2 Bolsillos con un botón cada uno y atraques en ambos lados en la parte superior de los bolsillos, 6 botones (en función a la talla) y lleva tapeta de 3,5cm de ancho con dos costuras, entallado y con pinzas para damas.

Este tapete se refiere a la tela donde están pegados los botones? y debe ser de 3.5 cm?.

Respuesta / Aclaración N° 4

La tapeta se refiere a la parte delantera de la camisa (no donde están pegados los botones) que tiene dos costuras dobles de 3.5 cm según las especificaciones técnicas.

Consulta / Solicitud de Aclaración N°5

DEL PANTALON JEANS.- Tengo duda en las siguientes especificaciones:

- Costura: Triple costura en los laterales internos externos, el resto doble costura. Se refiere que la triple costura debe ser tanto en la parte externa del pantalón con en la entrepierna interna??, normalmente la triple costura se coloca en la parte externa o interna.

- Cierre: Cremallera de latón reforzado y broche de seguridad (metálico).

El Broche se refiere a los Broches de Presión como en las prendas de niños?, osea que no lleva botón verdad?

- Botapie: costura invisible.

A que se refiere con costura invisible?

Respuesta / Aclaración N° 5

- Costura: La costura debe ser triple costura en los laterales externos para los modelos varones e interna de cinco costuras interlock para el modelo damas

- Cierre: El pantalón jean lleva Broche de seguridad metálico como señala el DCD no broches a presión (ver modelo, la marca y estilo deben son características que deben incluir los ofertantes en su propuesta)



- Botapie: Se refiere a la costura convencional de confección para pantalón jean.

EMPRESA MAQUITEX LTDA.

Consulta / Solicitud de Aclaración N°1

Consultarle si hay que presentar boleta de garantía bancaria por seriedad de propuesta

Respuesta / Aclaración N° 1

Para el siguiente proceso de contratación no se requiere la presentación de Boleta de Seriedad de propuesta.

CONSULTAS EN SALA

Continuando con la Reunión de Aclaración, se procede a atender consultas y/o solicitudes de aclaración, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSULTAS / SOLICITUD DE ACLARACIONES

EMPRESA DINATEX LTDA

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Porque la diferencia de precios y si se podría estandarizar el mismo?

Respuesta / Aclaración N° 1

Debido a las disponibilidades presupuestarias de cada unidad organizacional de YPFB se han definidos los precios, considerando los lugares de entrega de los bienes, asimismo se ha tomado como parámetro las cotizaciones realizadas por empresas del rubro en la cual fueron cotizados por lugares.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

La certificación de IBNORCA debe ser presentadas a cada una de las regionales, podría ser una fotocopia?

Respuesta / Aclaración N° 2

Las empresas deberán presentar una certificación de IBNORCA por tipo de prenda que presente su oferta, es decir una sola para chamarra, una sola para camisa, etc., se aclara que el documento debe ser original.





Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

Que se calificará o evaluará para la obtención de calificación de los ítems de camisas y blusas para oficina.

Respuesta / Aclaración N° 3

En el Formulario V-1 que se encuentra en el DCD, se establecen los parámetros de calificación para aquellos ofertantes que cumplan con las características y evaluación preliminar realizada por el Comité de Contratación.

EMPRESA CONFECCIONES AMAZONE SRL

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Los modelos solicitados en: pantalón Jean, Camisa jean y chamarra, serán igual para todas las unidades solicitantes? La Paz, Cochabamba, Santa Cruz

Respuesta / Aclaración N° 1

Si los modelos serán los mismos para cada unidad organizacional de YPFB.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

El color de Overol será único para todos los distritos?

Respuesta / Aclaración N° 2

Si, el color será único para todos los Distritos, al ofertante adjudicado se le informará el color de estos ítems.

EMPRESA MULTITELAS

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

De cuantos metros consta el corte de tela requeridos. Es la misma medida para todos los distritos. También para la tela tropical?.

Respuesta / Aclaración N° 1

EL corte de tela debe ser de 3 metros por persona en todos los Distritos.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

El Corte de tela para esta gestión es Azul. Hay algún tono de referencia o preferencia?

Respuesta / Aclaración N° 2

De acuerdo al DCD el color del corte de tela es Azul, la empresa ofertante deberá incluir en su propuesta dos tonalidades que elija y que cumplan con las características solicitadas.

EMPRESA OLIMPICA SRL

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

En el caso de camisa/blusa las muestras deben ir solo en tela labrada o puede ser popelina lisa?

Respuesta / Aclaración N° 1

El DCD establece las características de labrada o similar, el ofertante podrá ofertar una tela similar que cumpla con las características solicitadas en las especificaciones técnicas.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

Para la polera cuello redondo puede ser estampado en vez de bordado?

Respuesta / Aclaración N° 2

Se mantiene lo establecido en el DCD.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

En los pantalones jean no se colocará bolsillo monedero

Respuesta / Aclaración N° 3

La empresa deberá cumplir con las características señaladas en el DBC, pudiendo efectuar mejoras a las características solicitadas.





Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Consulta / Solicitud de Aclaración N° 4

La cinta reflectiva a utilizar debe ser 3M?

Respuesta / Aclaración N° 4

Se mantiene lo establecido en el DCD.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 5

En los polos, los cuellos y puños deben ser tejidos?

Respuesta / Aclaración N° 5

La empresa deberá cumplir con las características señaladas en el DCD, pudiendo efectuar mejoras a las características solicitadas.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 6

En la chompa puede ofrecerse una composición algodón/polietileno?

Respuesta / Aclaración N° 6

Se mantiene lo establecido en el DCD.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 7

Los certificados de IBNORCA deben presentarse en la propuesta o una vez adjudicados.

Respuesta / Aclaración N° 7

Los ofertantes deben presentar junto a su propuesta el certificado IBNORCA de los bienes que se presente, y el ofertante adjudicado también deberá presentar el certificado, tal cual se menciona en el DCD.

EMPRESA FINATEX

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

Para el ítem chompas sería un solo color para todas las empresas de YPFB

Respuesta / Aclaración N° 1

Si el color será único para todas las unidades organizacionales de YPFB, al proponente adjudicado se le informará del color escogido.

EMPRESA INCOLIT SRL

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 1

El certificado de IBNORCA solo se debe certificar la composición de la tela?

Respuesta / Aclaración N° 1

Se aclara que el certificado IBNORCA corresponde a la composición de la tela que tenga las características solicitadas.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 2

En la parka el forro no es posible que sea desmontable. Aclarar esta característica. Es posible colocar adicionalmente un chaleco opcional desmontable?

Respuesta / Aclaración N° 2

Se enmendará este punto el forro no es desmontable, sin embargo los ofertantes podrán presentar mejoras al modelo mencionado en el DCD como adicionales a su propuesta.

Consulta / Solicitud de Aclaración N° 3

La cinta reflectiva del overol industrial indica en el DCD de 1 cm, la consulta es esta dimensión es muy angosta normalmente deberá ser de 1 pulgada.

Respuesta / Aclaración N° 3

Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas, el ofertante podrá proponer mejorar a su propuesta siempre y cuando estas cumplan con lo establecido en el DCD.





Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos



Habiendo concluido con la atención de consultas y solicitudes de aclaración, y no existiendo observaciones al desarrollo de esta actividad, agradecemos la presencia de los asistentes, procediendo a la firma del presente documento.

La Reunión de Aclaración concluye a horas 16:30 de la fecha.

Personal de YPFB:

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Christian Blomberg S	GNCO	
Myreia S. Sequeira	DNRH	

Representantes Empresas Potenciales Proponentes:

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Costa Comercio Sles	airatex Ltda.	
Ricardo Ticana	Amazone srl	
Veronica Centella	OLIMPICA SRL	
Rod Mamaní	Olimpica SRL	
HENRY NAVIA M.	FINATEX	
Freddy Flores	MULTITELAS	
Walter Moya	INCOLIT SRL	